PROGRAMACIÓN DE ETAPA (ESO) DEL ÁREA DE MÚSICA

CURSO 2018-2019

I.E.S. GONZALO NAZARENO. DOS HERMANAS (SEVILLA)

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA 4

2. OBJETIVOS 6

2.1. Objetivos generales de etapa 6

2.2. Objetivos generales del área 7

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE 9

4. CONTENIDOS 10

4.1. Desarrollo de contenidos por bloques 10

4.1.1. Relación de los objetivos con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en 1º ESO 12

4.1.2. Relación de los objetivos con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en 2º ESO 18

4.2. Transversalidad 23

4.3. Secuenciación de las Unidades Didácticas 23

5. METODOLOGÍA 24

5.1. Metodología específica del aula 26

5.2. Materiales del aula 27

5.3. Actividades para promover el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral. 28

6. EVALUACIÓN 29

6.1. Evaluación inicial 30

6.2. Criterios del logro de la práctica docente 30

6.3. Actividades para la recuperación de aprendizajes no adquiridos 31

6.4. Plan específico para la superación de las materias pendientes 31

6.5. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación 33

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 33

7.1. Criterios de evaluación del primer ciclo 34

7.2. Estándares de aprendizaje del primer ciclo 36

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

8.1. Alumno con NEAE 38

8.1.1. Atención a la diversidad por diferentes ritmos o estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones e intereses. 39

8.1.2 Atención a la diversidad por situaciones sociales y culturales de desventaja. 40

8.1.3. Alumnado con Síndrome de Asperger 41

8.1.4. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad 41

8.1.5. Atención a la diversidad. Altas capacidades y Talentos Complejos. 41

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 39

10. BIBLIOGRAFÍA 40

1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

El área de Música en la ESO se plantea como una profundización en las capacidades que los alumnos y las alumnas han desarrollado en la E. Primaria, como la adquisición y el descubrimiento de unos elementos que puedan aportar unos conceptos, procedimientos y actitudes que contribuyan a enriquecer sus relaciones con el entorno, especialmente el musical, que les rodea.

Para ello los objetivos del área vienen a reforzar aquellos que están implicados en el conocimiento del propio cuerpo, las capacidades expresivas y comunicativas, así como también la valoración del patrimonio andaluz, nacional y universal que se encuentran recogidos en los Objetivos Generales de la Etapa Secundaria Obligatoria.

Por otro lado, la asignatura de música es una de las áreas no lingüísticas que se impartirán en inglés en los grupos tanto de 1º ESO como 2º ESO. Por tanto, la programación para este grupo viene siguiendo el currículo integrado que se elaboró durante los cursos anteriores intentando integrar y coordinar las enseñanzas de las áreas no lingüísticas que se imparten en inglés, y las lingüísticas.

El centro cuenta con la profesora María Begoña García Gómez que desarrollará la labor de Jefa del Departamento.

Según el Decreto 111/2016, la materia de música se desarrollará con una carga lectiva de dos horas semanales. Así pues la profesora asume todos los grupos del área de música, quedando distribuidos de la siguiente manera:

MARÍA BEGOÑA GARCÍA GÓMEZ. 18 horas lectivas de la materia de música	
1º A (2h)	2º A (2h)
1º B (2h)	2º B (2h)
1º C (2h)	2º C (2h)
1º D (2h)	2º D (2h)
1º E (2h)	

Nuestro objetivo es permitir que todo tipo de alumnado (con conocimientos musicales o sin ellos) pueda sacar el mayor provecho del área. Así pues, intentaremos llevar a cabo una serie de actividades de práctica musical que permitan desarrollar diferentes capacidades en el alumnado. Una misma composición musical puede servir para que un alumno o alumna aprenda a marcar adecuadamente el ritmo, y otro u otra profundice sus conocimientos sobre el estilo al que corresponde.

Ello determina que en el primer curso se parta de cero, si bien se hace un repaso importante de los contenidos iniciales en el siguiente nivel. Los ejercicios, composiciones y todo tipo de propuestas didácticas incluidas están pensados para enmarcar este objetivo y solventar los problemas sin repetir nada más que el

contenido de fondo. Todo está planteado según el nivel de evolución, gustos y capacidades de los alumnos y alumnas, y según el curso que estén estudiando.

Todo contacto con el hecho musical se produce de los siguientes modos: un plano consciente, en el que el sujeto elabora o recibe de forma reflexiva unos contenidos musicales, y otro inconsciente, en el que las estructuras y elementos musicales son asimilados por el alumnado sin que éste realice ninguna actividad consciente. Este último plano tiene mucho que ver con el "ambiente" musical que ha rodeado a la persona y que necesariamente será enriquecido y ampliado en el estado evolutivo que coincide con la Educación Secundaria.

La capacidad de abstracción del alumnado experimenta un notable desarrollo al comienzo del Primer Ciclo de Secundaria. Esto permite realizar un proceso de generalización de los datos proporcionados por la observación de la realidad. Partiendo de ello, se invita al alumno a que adopte una actitud reflexiva ante los elementos del entorno que están dotados de contenido musical. Por elementos del entorno no sólo se entienden los sonidos que conforman el "paisaje sonoro" (urbano o rural) que rodea a una persona, sino el conjunto de estilos y formas concretas de hacer música que están inmersos en la sociedad. De este modo, se concede una importancia fundamental al conocimiento de las manifestaciones musicales actuales entroncadas con la historia de la música.

Todo esto es tenido en cuenta a partir del hecho de que el desarrollo de destrezas, tanto en un plano cognitivo como manipulativo, que ha tenido lugar en Primaria, permite al alumnado de Secundaria enfrentarse a tareas e interpretaciones musicales de mayor complejidad. Según este proyecto, es posible que muchos alumnos y alumnas de Secundaria aborden por primera vez un repertorio tan amplio y versátil (como el que incluye música clásica, folk o moderna) con la utilización de instrumentos escolares con una propuesta abierta y posible para cualquier tipo de alumnado y con cualquier tipo de material.

Teniendo en cuenta todo esto, se ha elaborado una Programación Didáctica (PD) que pretende englobar los diferentes aspectos de la música considerados indispensables en la formación del alumnado. Partiendo de los conocimientos ya adquiridos por el alumnado en la etapa de Educación Primaria, la PD del Área de Música engloba los dos cursos del primer ciclo de la ESO considerando el 2º curso como una ampliación de lo trabajado en el 1º.

La normativa de referencia para la elaboración de esta PD ha sido:

- **Real Decreto 1105/2014** de 26 de diciembre, correspondiente al desarrollo del currículo básico de ESO y Bachillerato.
- **Decreto 111/2016 de 14 de junio**, correspondiente al desarrollo del currículo de ESO en Andalucía.
- **Orden de 14 de julio de 2016**, correspondiente al desarrollo del currículo de ESO en Andalucía.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria están recogidos en el **Decreto 111/2016**, del 14 de junio. Si bien cada una de las áreas que componen el currículo de la Educación Secundaria establecen sus propios objetivos generales, todas las áreas curriculares tienen como marco de referencia los **objetivos generales de la etapa**. Estos objetivos se identifican con las capacidades que los alumnos y las alumnas han de desarrollar a lo largo de la etapa, como resultado de la acción educativa intencionalmente planificada.

Los alumnos y las alumnas a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria deberán alcanzar los siguientes objetivos:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto hacia los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual, y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos, de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver los conflictos pacíficamente.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para, con sentido crítico, asimilar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y comunicación.

6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en le conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

13. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

14. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

Los objetivos generales de la materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria son los recogidos en la **Orden de 14 de julio de 2016**, que desarrolla el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la

terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

a) Comunicación lingüística
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
c) Competencia digital
d) Aprender a aprender
e) Competencias sociales y cívicas
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
g) Conciencia y expresiones culturales

La contribución de la materia de Música al desarrollo de las distintas competencias clave se encuentran desarrolladas en el **Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016** y en dicha orden se relacionan de la siguiente forma:

Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autorregulación y la perseverancia.

Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innova innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

4. CONTENIDOS

Según el **Real Decreto 1105/2016** y la concreción que hace el **Decreto 111/2016** y la **Orden de 14 de Julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía, los contenidos para la materia de música en la ESO se estructuran en cuatro grandes bloques que hacen referencia a habilidades básicas que debe desarrollar el alumnado durante la etapa y que son:

Bloque 1. Interpretación y creación, que integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y la composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

Bloque 2. Escucha, pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical y español y enseña a identificar el estilo y las características

Bloque 4. Música y Tecnologías pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar un vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

En esta programación se desarrollan en un primer momento los contenidos de cada bloque por orden. En el apartado de la programación dedicado a las Unidades Didácticas para cada curso, se realiza la concreción y secuenciación de los contenidos, así como los objetivos y criterios de evaluación.

4.1. DESARROLLO DE CONTENIDOS POR BLOQUES

BLOQUE 1 : INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del

alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

BLOQUE 2: ESCUCHA

Los instrumentos de la orquesta. Timbre y discriminación según familias instrumentales y tipos de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo Programación del Departamento de Música largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron

creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

En la secuenciación de las Unidades Didácticas del 1er curso se trabajan más los contenidos de los apartados 1, 2 y 4. En la secuenciación de las Unidades Didácticas del 2º curso se incide más en los contextos musicales y culturales, y se incorporan los aprendizajes llevados a cabo en el primer curso.

4.1.1. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN 1º ESO

UNIDAD 1. EL SONIDO Y EL SILENCIO			
OBJETIVOS	1. Entender el sonido como fenómeno físico, en relación con la música. 2.Valorar el silencio como parte esencial de la música y elemento fundamental en la vida cotidiana. 3. Identificar las cualidades del sonido. 4. Relacionar las distintas cualidades del sonido en la audición. 5. Conocer las partes del aparato auditivo y su función. 6. Identificar los parámetros básicos del sonido, aprendiendo a representarlos de forma escrita.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. El sonido y el silencio: cómo se	1. Asimilar el concepto abstracto del sonido y el silencio.	1. Entiende los conceptos abstractos del sonido, el ruido y el silencio.	CCL, CMCT

produce y cómo lo percibimos. Características. 2. El sonido en nuestro entorno y la contaminación acústica. El ruido. 3. El sonido como parte de la expresión artística del ser humano. 4. Conciencia del poder del sonido para evocar imágenes y situaciones. 5. Identificación de las cualidades del sonido en composiciones musicales. 6. Lectura y escritura musical: la partitura y sus elementos principales.		2. Distingue sonidos producidos por vibración regular (sonido) y por vibración irregular (ruido)	
	2. Entender el efecto producido por el sonido y la música en el comportamiento humano.	3. Asocia estilos y piezas musicales a distintas experiencias vividas y emociones, describiéndolas en la lengua inglesa. 4. Entiende el valor del silencio en determinadas situaciones cotidianas	CCL, SIEP, CSC
	3. Describir una canción en relación a las cualidades del sonido.	5. Entiende la diversidad en los estilos musicales como manifestaciones culturales y artísticas a través de la música.	CCL, CEC, CSC
	4. Identificar las principales partes del aparato auditivo.	6. Conoce el proceso por el cual se produce el sonido y cómo lo percibimos.	CCL, CMCT
	5. Entender la música como interpretación de una idea o sentimiento, y como manifestación cultural y artística.	7. Manifiesta una actitud abierta y tolerante hacia diferentes manifestaciones musicales.	CSC, CAA, CEC
	6. Reconocer y saber nombrar los elementos básicos en una partitura.	8. Reconoce y sabe nombrar los elementos básicos para la escritura y lectura musical.	CCL, CMCT

UNIDAD 2. PULSACIÓN, MOVIMIENTO Y COMPÁS			
OBJETIVOS	1. Profundizar en el concepto abstracto del tiempo. 2. Entender el ritmo en la música como interpretación y representación oral y escrita del tiempo. 3. Conocer conceptos básicos del lenguaje musical para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. 2. Identificar el pulso de una canción a través de partituras y/o audiciones. 3. Conocer los tipos de compases. 4. Identificar el compás de una canción, según su acentuación. 5. Valorar la importancia de respetar el pulso y el compás en la interpretación musical. 6. Desarrollar las habilidades técnicas, integrando los elementos estudiados en ejercicios rítmicos. 7.Participar en actividades musicales siguiendo las indicaciones del director o profesor.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. Lenguaje musical: las figuras, los silencios y signos de prolongación. 1. Pulso, compás y los diferentes tipos de acentuación: Binario, ternario y cuaternario. 2. Práctica de la pulsación con percusión corporal e instrumental. 4. Audición e interpretación de composiciones rítmicas con diferentes compases. 5. Interpretación de series rítmicas sobre una grabación. 6. La importancia del tempo en el efecto expresivo de una composición.	1. Entender los conceptos relacionados con el ritmo y el tempo.	1. Conoce los conceptos relacionados con el ritmo y entiende la diferencia entre pulsación, compás y tempo.	CCL, CMCT
	2. Desarrollar las habilidades técnicas en la interpretación de series rítmicas de distintos compases.	2. Puede interpretar y marcar compases de 2/4, ¾ y 4/4.	CCL, CMCT, CAA
	3. Seguir de forma precisa las indicaciones del profesor o director al tocar una pieza musical.	3. Sabe seguir indicaciones dada por el director o profesor al interpretar una pieza musical. 4. Interés en conseguir interpretaciones musicales con una pulsación correcta.	CAA, CSC
	4. Apreciar la importancia del ritmo y el tempo como elemento caracterizador de diferentes estilos y tipos de composiciones musicales.	5.Muestra interés por profundizar su conocimiento de géneros musicales con los que no está familiarizado. 6. Argumenta de forma clara las diferencias relacionadas con el ritmo y el tempo que hay entre distintos estilos musicales.	CCL, CEC, CSC. CAA

	5. Mostrar respeto por los compañeros a la hora de escucharlos interpretar un ejercicio rítmico.	8. Valoración del silencio como punto de partida de la audición y la interpretación.	CSC, CAA
	6. Reproducir una pieza rítmica de forma individual o en grupo.	9. Puede interpretar ritmo de forma individual y en grupo.	CCL, CMCT, CSC

UNIDAD 3. LA ALTURA			
OBJETIVOS	1. Conocer conceptos básicos del lenguaje musical para representar la altura: notas, líneas adicionales, claves, etc. 2. Conocer los elementos básicos de una audición. 3. Profundizar en la lectura musical combinando el ritmo y la melodía en la interpretación. 4. Identificar una melodía y representarla de forma escrita en la partitura. 5. Desarrollar confianza y una actitud abierta a la hora de expresarse a través de la música.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. Clave de sol, clave de fa y clave de do. Notas y líneas adicionales. 2. La altura como elemento de la música. 3. Lectura de figuras rítmicas y de notas en el pentagrama. El dictado musical. 4. Interpretación de partituras con instrumentos. 5. La intensidad como elemento de la música.	1. Conocer los elementos musicales relacionados con la altura.	1. Conoce, sabe nombrar e identifica los símbolos de los elementos que representan la altura en la música.	CCL , CMCT
	2. Saber situar en un pentagrama las notas musicales en función a la clave dispuesta.	2. Sabe leer las notas musicales en distintas claves, así como situarlas en el pentagrama.	CCL, CMCT, CD, CAA
	3. Desarrollar las habilidades técnicas a la hora de interpretar una melodía escrita.	3. Puede interpretar con voz cantada o con instrumentos una melodía escrita. 4. Puede interpretar una pieza musical individualmente y en grupo.	CCL, CMCT, CD, CAA,
	4. Interpretar con instrumentos una pieza musical.	5. Puede seguir las indicaciones del profesor o director mientras interpreta una pieza musical. 6. Puede seguir una partitura tocando un instrumento de fácil ejecución.	CSC, CAA,
	5. Aplicar la intensidad a una pieza musical siguiendo las indicaciones del profesor o director.	7. Muestra una actitud positiva y respetuosa hacia la práctica musical y sus compañeros y el profesor.	CCL, CEC, CSC

UNIDAD 4. EL TIMBRE I. LA VOZ			
OBJETIVOS	1. Entender la voz como uno de los atributos del ser humano. 2. Conocer y describir el funcionamiento de los órganos del sistema vocal. 3. Entender el concepto de timbre y conocer la clasificación musical de las voces. 4. Conocer obras importantes de la historia de la música, apreciando la intervención de la voz en ellas, y conociendo datos sobre los cantantes. 5. Aprender a preparar la voz previamente a la interpretación y despertar el interés por el cuidado de la voz. 6. Interpretación vocal de piezas musicales.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. La voz: un instrumento para comunicarnos. 2. Cómo funciona el sistema vocal. 3. El timbre.	1. Entender la importancia de la voz para comunicarnos y expresar ideas y sentimientos.	1. Valora la voz como herramienta de expresión musical, entendiendo todas sus posibilidades.	CCL, CEC.
	2. Comprender el funcionamiento del	2. Conoce el funcionamiento del sistema vocal	CMCT,

4. Tipos de voces: tesitura, color y timbre. 5. La voz en la historia de la música: la ópera y el lied. 6. Realización de ejercicios de tratamiento de la voz. 7. Audición y seguimiento de la partitura de una composición esencialmente melódica. 8. Audición de melodías fijándose en el movimiento de la melodía. 9. Análisis, comparación e identificación de líneas melódicas. 10. Interpretación musical vocal.	sistema vocal y sus órganos.	y comprende la importancia del cuidado de la voz y del cuerpo.	CAA,
	3. Reconocer la clasificación de las voces según su tesitura y sus agrupaciones.	3. Sabe identificar los distintos tipos de voces. Conoce su propia voz y el registro musical que tiene.	CMCT, CAA
	4. Ser capaz de leer e interpretar piezas musicales melódicas con la voz.	4. Sabe leer partituras con melodía y puede interpretarlas de forma vocal.	CMCT, CCL, CEC
	5. Identificar géneros musicales y obras destacadas de la historia de la música.	5. Reconoce algunos de los principales géneros musicales vocales y sus principales cantantes. 6. Desarrollar curiosidad por descubrir los vínculos entre música y texto que existen en la música vocal.	CCL, CSC, CEC, CAA
	6. Adquisición de libertad en el momento de crear y experimentar con la voz.	7. Apreciar la voz como un instrumento útil para la comunicación lingüística y artística, actuando con respeto hacia su propia expresión y hacia la de los compañeros.	CCL, CSC

UNIDAD 5. EL TIMBRE II. LOS INSTRUMENTOS.			
OBJETIVOS	1. Reconocer los instrumentos con sus características sonoras propias. 2. Relacionar las cuatro familias instrumentales básicas con sus características específicas. 3. Reconocer las principales agrupaciones instrumentales así como las características que las definen. 4. Situar los instrumentos en la plantilla de la orquesta sinfónica 5. Reconocer los instrumentos característicos de cada tipo de agrupación instrumental así como su sonoridad. los rasgos distintivos de la música tradicional y distinguirla de otros tipos de música. 6. Valoración de la orquesta como formación instrumental de gran riqueza tímbrica. 7. Valorar la funciones de director musical y el compositor.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. El timbre y los instrumentos acústicos, la orquesta sinfónica y su disposición en el escenario, clasificación de los instrumentos según el cuerpo vibrante. 2. Familias instrumentales y tipos de embocaduras. 3. Agrupaciones instrumentales: la orquesta sinfónica, la banda de música, la orquesta de cámara 4. Principales orquestas de España y Andalucía 5.Observación y análisis de una partitura de orquesta. 6. Formación de un criterio para elegir los efectos sonoros.	1. Saber discriminar el sonido de las formaciones más típicas de instrumentos dentro de sus grupos.	1. Puede distinguir los instrumentos por su timbre y clasificarlo dentro de un grupo.	CMCT, CAA, CEC
	2. Ser capaz de situar los instrumentos de la orquesta sinfónica en su disposición.	2. Conoce los instrumentos que conforman la orquesta sinfónica y sabe emplazarlos en su disposición.	CMCT, CAA, SIEP
	3. Relacionar efectos tímbricos con las emociones que la música pretende transmitir.	3. Identifica las emociones que la música pretende expresar mediante los efectos tímbricos, al escuchar una audición.	CCL, CEC
	4. Interpretar una partitura instrumental y/o vocal conociendo y empleando diferentes recursos tímbricos.	4. Interpreta una pieza musical con instrumentos decidiendo el uso de diferentes recursos tímbricos.	CCL, CMCT, SIEP
	5. Despertar una actitud crítica y analítica a la hora de escuchar obras musicales interpretadas por una orquesta.	5. Desarrolla una visión crítica y abierta hacia la interpretación de música sinfónica clásica y actual.	CCL, CSC, CEC

UNIDAD 6. MELODÍA Y HARMONÍA			
OBJETIVOS	1. Conocer el concepto de melodía y su relación con el ritmo para la interpretación musical. 2. Asimilar los conceptos de escala, intervalo, armadura, alteraciones, tonalidad, etc. 3. Entender el papel de la armonía como acompañamiento a la melodía. 4. Conocer los conceptos de acorde y contrapunto. 5. Familiarizarse con los conceptos de cambio de tonalidad y modulaciones. 6. Realizar ejercicios musicales de identificación de intervalos y tonalidades. 7. Familiarizarse con la práctica de la improvisación e interpretación a partir de estructuras armónicas sencillas.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPE. CLAVE
1. La escala. Los tonos y los semitonos. 2. El modo mayor y menor en las escalas. 3. Los intervalos. 4. Las tonalidades y su armadura. 5. Acordes principales de tónica, subdominante y dominante. 6. Cambio de tonalidad y modulaciones. 7. Audición de tonalidades e identificación del modo. 8. Realización de dictados de intervalos.	1. Conocer el concepto de melodía como elemento de la música.	1. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con criterio personal y respeto.	CCL, CMCT, CEC
	2. Reconocer tonalidades y modo de las escalas a partir de la audición y lectura musical.	2. Sabe reconocer tonalidades en modo mayor y menor, intervalos y estructuras armónicas sencillas a través de ejercicios de audición.	CMCT, CCL, CAA
	3. Identificar las distintas tonalidades con su armadura correspondiente.	3. Sabe corresponder el número de sostenidos y bemoles en la armadura con una tonalidad específica en una partitura.	CMCT, CD, CAA
	4. Saber reconocer intervalos mediante la audición.	4. Identifica la distancia entre dos notas teniendo en cuenta los tonos y semitonos, por medio de una audición.	CMCT, CCL
	5. Poder improvisar e interpretar una melodía partiendo de acordes principales.	5. Participa en la interpretación de partituras y piezas musicales individualmente o en grupo.	CAA, CMCT, CCL, SIEP
	6. Desarrollar una actitud abierta hacia la práctica musical y la composición.	6. Muestra interés y una actitud apreciativa hacia las propuestas musicales de sus compañeros.	CSC, CEC, CCL
	7. Comprender la complejidad y la versatilidad de la practica musical.	5. Identifica elementos musicales relacionados con la armonía al escuchar y analizar obras musicales, clásicas y actuales.	CCL, CSC, CEC, CMCT
	8. Mostrar respeto hacia los compañeros en su interpretación musical, así como hacia las distintas propuestas musicales actuales, en base al análisis musical.		

UNIDAD 7. LA MÚSICA EN EL MUNDO			
OBJETIVOS	1. Asimilar la variedad y diversidad de estilos musicales alrededor del mundo. 2. Interpretar canciones en diversos idiomas, desde el análisis de la música y la reflexión sobre el mensaje. 3. Valorar manifestaciones musicales, tanto nuevas como tradicionales, de diversas culturas y sociedades. 4. Entender las diferentes tendencias musicales actuales con sus raíces e influencias en manifestaciones y géneros musicales clásicos. 5. Escuchar, disfrutar y entender la música como forma de arte en todos sus aspectos: técnico, comunicativo, emocional y cultural. 6. Desarrollar la apreciación por la riqueza musical, su diversidad y complejidad. 7. Desarrollar una actitud abierta e inclusiva hacia otras culturas y sociedades a través de la música.		
			COMP.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CLAVE
1. Adquisición de los conceptos: la música tradicional; música tradicional en Europa, América, Asia, África y Oceanía. 2. Identificación de fragmentos musicales de varios continentes. 3. Interpretación de canciones en otros idiomas. 4. Interpretación de música tradicional con la flauta, la voz y los instrumentos de percusión. 5. Investigación sobre instrumentos tradicionales. 6. Consideración de la diversidad de formas de expresión musical como una riqueza. 7. Actitud abierta hacia la audición y el descubrimiento de músicas provenientes de culturas diferentes de la propia.	1. Saber describir los elementos musicales característicos de estilos musicales provenientes de diferentes contextos culturales.	1. Reconoce e identifica los rasgos característicos de diferentes manifestaciones musicales provenientes de otros contextos sociales y culturales.	CEC, CAA
	2. Discriminar auditivamente instrumentos tradicionales.	2. Reconoce instrumentos tradicionales y los relaciona con su manifestación artística correspondiente.	CMCT, CAA, CEC
	4. Interpretar canciones de memoria o con partitura de diversa procedencia.	3. Sabe interpretar una partitura y tocar piezas musicales tradicionales.	CCL, CMCT, CAA, CEC
	5. Mostrar respeto e interés por conocer otras manifestaciones musicales de diferente contexto.	4. Muestra interés por conocer otras propuestas musicales.	CAA, CSC, SIEP, CEC
	6. Extraer conclusiones sobre aspectos musicales a partir de una investigación.	5. Sabe recabar información sobre la música en otros lugares del mundo, procesarla y exponerla de forma clara y rigurosa.	SIEP, CCL, CSC, CEC
	7. Entender la música actual como una herencia de la música tradicional.	6. Desarrolla una actitud apreciativa hacia la música como expresión cultural.	CSC, CEC

UNIDAD 8. MÚSICA POPULAR Y TRADICIONAL EN ESPAÑA			
OBJETIVOS	1. Conocer las características de la música tradicional. 2. Reconocer instrumentos propios de la música popular y tradicional. 3. Entender el flamenco como una manifestación artística y cultural. 4. Aprender sobre el origen y evolución del flamenco 5. Aprender sobre algunas de las figuras destacadas del flamenco. 6. Usar los conocimientos musicales para reconocer algunos palos del flamenco 7. Entender el papel destacado de la guitarra en la música tradicional y el flamenco.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. Los géneros musicales: la música culta, popular urbana y popular folclórica 2. Historia de la música popular en España: instrumentos tradicionales españoles, danzas. 3. La guitarra clásica en la historia de la música. Grandes guitarristas de España y Andalucía 4. Principales cantaores y	1. Conocer las características de la música culta, popular urbana y folclórica.	1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas 2. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales	CEC, CSC, CAA, SIEP, CCL
	2. Mostrar una actitud abierta hacia músicas de distintos estilos y épocas.	3. Conoce los principales cantaores/as a lo largo de la historia 4. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CSC, CSC
	2. Valorar el patrimonio musical español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5. Valora la importancia del patrimonio español 6. Identifica a los principales maestros de la guitarra clásica y flamenca	SIEP, CEC, CCL

cantaoras a lo largo de la historia 4. Compases flamencos 5. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca	3. Identificar los principales cantes del flamenco a través de sus compases.	7. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 8. Identifica a través del ritmo los patrones utilizados en los principales cantes del flamenco.	CMCT, CD, CEC, CAA
	4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.	9. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	CCL, CMCT, SIEP, CEC

4.1.2. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN 2º ESO.

UNIDAD 1. LOS ELEMENTOS DE LA MÚSICA			
OBJETIVOS	1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción 2. Las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. 3. Importancia del silencio como elemento de la práctica musical 4. Conocer el concepto de forma musical y su tipología 5. Reconocer auditivamente los tipos de formas musicales básicas existentes. 6. Analizar gráficamente ejemplo de partituras para reconocer su forma 8. Desarrollar las habilidades técnicas, integrando los elementos musicales estudiados, en ejercicios rítmico-vocales. 9. Aprender a utilizar todo tipo de partituras para el conocimiento y apreciación de la música. 10. Desarrollar las habilidades técnicas, integrando los elementos musicales estudiados, en ejercicios rítmico-melódicos. 11. Despertar el interés por la interpretación a varias voces: el canon.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción 2. Las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. 3. Importancia del silencio como elemento de la práctica musical 4. Principios compositivos: repetición y contraste 5. Principales formas musicales : binarias, ternarias, rondó, tema con variaciones... 6. Música y texto de las canciones y otras formas vocales 7. La forma sonata 8. Composición e improvisación sobre las	2. Entender el efecto producido por el sonido y la música en el comportamiento humano.	1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CMCT, CCL
	3. Describir una canción en relación a las cualidades del sonido.	2. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas	CMCT, CCL, CAA
	5. Entender la música como interpretación de una idea o sentimiento, y como manifestación cultural y artística.	3. Reconoce auditivamente los principales procedimientos compositivos identificando la repetición, la variación y el contraste dentro de una obra musical	CCL, CMCT, CAA
	1. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos .	4. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos	CMCT, CAA, SIEP
	2. Conocer las formas de organización musical: formas binaria, ternaria, rondó, canon, tema con variaciones y forma sonata.	5. Improvisa e interpreta estructuras musicales binarias, ternarias, en canon y con variaciones	CMCT, SIEP, CEC
	3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de los compañeros.	6. Realiza composiciones e improvisaciones partiendo de unas pautas previamente establecidas	CEC, CAA, CMCT

estructuras musicales más básicas.	4. Participar con interés en las actividades de interpretación, asumiendo distintos roles, intentando concertar su acción con la del resto del grupo, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	7. Lee partituras como apoyo a la audición Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos sonoros	CD, CCL, SIEP, CAA, CEC

UNIDAD 2. LAS FUNCIONES DE LA MÚSICA Y LA PUBLICIDAD			
OBJETIVOS	1. Reconocer los distintos tipos de música que existen. 2. Conocer las características que los definen 3. Identificar los instrumentos propios de cada género musical		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. La música en los medios de comunicación. La música en la publicidad 2. Funciones de la música en la publicidad. 3. Audición de algunas BSO de la historia del cine. 4. Las funciones de la música en el cine	1. Realizar ejercicios que demuestren la relación de la música con otras disciplinas	1. Lleva a cabo una búsqueda de información y obtiene conclusiones sobre la relación de la música con otras disciplinas. 5. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	SIEP, CD, CCL, CAA, CEC
	2. Valorar la asimilación y empleo de conceptos musicales necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música"	1. Describe los diferentes elementos de las obras propuestas 2. Emplea los conceptos musicales para comunicar conocimiento, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CMCT , CAA, CEC
	3. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	3. Ejerce un criterio a la hora de buscar información en base a la fuente. 4. Reúne información, la contrasta y desarrolla una opinión crítica sobre el hecho musical.	CD, SIEP, CCL, CEC
	4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	5. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales 6. Reconoce y sabe situar en el tiempo música de diferentes culturas.	CCL, CMCT, CAA, CEC

UNIDAD 3. LA MÚSICA POPULAR URBANA			
OBJETIVOS	1. Conocer los rasgos distintivos de la música popular urbana. 2. Reconocer instrumentos propios de la música popular urbana. 3. Identificar los principales grupos musicales que han marcado la historia del pop y el rock. 4. Conocer nuevas tendencias de la música a partir de la fusión musical. 5. Conocer algunos de los principales desafíos a los que se enfrenta la música actual: la divulgación tecnológica.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. La música popular urbana. Introducción 2. Los distintos estilos de la música popular urbana 3. Obras representativas del panorama musical actual.	1. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas o culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	1. Muestra interés por conocer música de otras épocas y culturas. 2. Reconoce y sabe situar en el tiempo músicas de diferentes culturas 3. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	CEC, CSC, CMCT

4. Expresión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados. 5. Panorama actual de la música española. 6. La divulgación y transmisión de la música. El consumismo y la música.	2. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	4. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. 5. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc, y realiza crítica de dichas producciones.	CCL, CD, SIEP, CAA, CEC
	3. Valorar la asimilación y empleo de conceptos musicales necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música".	6. Describe los elementos de las obras escuchadas 7. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CMCT, CCL, CAA, CEC
	4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	8. Relaciona cuestiones técnicas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	CMCT, CCL, CEC
	5. Apreciar la importancia del patrimonio español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	9. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales o instrumentales del patrimonio actual español.	CMCT, CD, CSC, CEC
	6. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música.	10. Examina los principales medios de transmisión y divulgación de la música actuales. 11. Desarrolla una actitud crítica hacia algunas cuestiones de debate actuales relacionadas con el consumo indiscriminado de la música.	CD, CCL, CEC

UNIDAD 4. LA MÚSICA A LO LARGO DE LA HISTORIA (EDAD MEDIA- RENACIMIENTO)			
OBJETIVOS	1. Conocer las características básicas de la música a lo largo de los periodos tratados. 2. Fomentar la audición activa y consciente de las producciones musicales como medio de enriquecimiento personal y cultural. 3. Participar en grupo en actividades musicales, y atender a las indicaciones del director o profesor. 4. Valorar el silencio como parte esencial de la música y elemento fundamental en determinadas situaciones de la vida cotidiana 5. Fomentar la escucha activa a partir de obras importantes en la historia de la música, apreciando la intervención de la voz en ellas, y conociendo datos de los cantantes.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. Los grandes periodos de la música clásica. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. 2. La música en Andalucía a través de los periodos más importantes de la historia 3. Delimitación del espacio y tiempo en el que las obras fueron creadas 4. La mujer en la historia de la música. 5. Agrupaciones instrumentales a través de la historia de la	1. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición	1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva	CMCT, CAA, CEC
	2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales	2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal	CMCT, CEC
	3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar Las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa	3. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 4. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	CCL, CEC, CSC
	4. relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre , intensidad.	5. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales 6. Emplea el vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales	CMCT, CAA, CEC, SIEP

música 6. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical	5. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música	7. Reconoce y sabe situar en el tiempo música de diferentes culturas	CEC, CCL, CAA
	6. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	8. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 9. Valora la importancia del patrimonio español	CSC, CEC, CCL
	7. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios ala hora de emitir juicios de valor o " hablar de música"	10. Comunica conocimientos, juicios y opiniones de forma oral y escrita con rigor y claridad 11. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español	CMCT , CAA, CEC

UNIDAD 5. LA MÚSICA A LO LARGO DE LA HISTORIA (BARROCO- CLASICISMO)			
OBJETIVOS	1. Conocer las características básicas de la música a lo largo de los periodos tratados. 2. Fomentar la audición activa y consciente de las producciones musicales como medio de enriquecimiento personal y cultural. 3. Participar en grupo en actividades musicales, y atender a las indicaciones del director o profesor. 4. Valorar el silencio como parte esencial de la música y elemento fundamental en determinadas situaciones de la vida cotidiana 5. Fomentar la escucha activa a partir de obras importantes en la historia de la música, apreciando la intervención de la voz en ellas, y conociendo datos de los cantantes.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. Delimitación del espacio y tiempo en el que las obras fueron creadas 2. Agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música 3. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical 4. La música en Andalucía a través de los periodos más importantes de la historia 5. La mujer en la historia de la música.	1. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición	1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales	CMCT, CAA
	2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales	2. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 3. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CMCT , CEC, CAA
	3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa	4. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva 5. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal	CEC, CAA, CSC
	4. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre , intensidad.	6. Emplea el vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales	CMCT , CAA, CEC
	5. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música	7. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 8. Reconoce y sabe situar en el tiempo música de diferentes culturas	CEC, CMCT, CCL
	6. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	9. Valora la importancia del patrimonio español 10. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del	CEC, CCL, CAA

		patrimonio español	
	7. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios ala hora de emitir juicios de valor o " hablar de música"	11. Comunica conocimientos, juicios y opiniones de forma oral y escrita con rigor y claridad	CMCT , CCL, SIEP, CEC

UNIDAD 6. LA MÚSICA A LO LARGO DE LA HISTORIA (DEL ROMANTICISMO EN ADELANTE)			
OBJETIVOS	1. Conocer las características básicas de la música a lo largo de los periodos tratados. 2. Fomentar la audición activa y consciente de las producciones musicales como medio de enriquecimiento personal y cultural. 3. Participar en grupo en actividades musicales, y atender a las indicaciones del director o profesor. 4. Valorar el silencio como parte esencial de la música y elemento fundamental en determinadas situaciones de la vida cotidiana 5. Fomentar la escucha activa a partir de obras importantes en la historia de la música, apreciando la intervención de la voz en ellas, y conociendo datos de los cantantes.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE
1. Delimitación del espacio y tiempo en el que las obras fueron creadas 2. Agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música 3. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical 4. La música en Andalucía a través de los periodos más importantes de la historia 5. La mujer en la historia de la música.	1. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición	10. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español	CMCT, CAA, CD
	2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales	1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva 2. Emplea el vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales	CEC, SIEP, CMCT, CCL
	3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa	3. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal 4. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CCL, CEC, CAA,
	4. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre , intensidad.	5. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 6. Reconoce y sabe situar en el tiempo música de diferentes culturas	CEC, CMCT, CAA
	5. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música	4. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales 6. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	CCL; CAA, CEC
	6. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	7. Valora la importancia del patrimonio español	CEC
	7. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios ala hora de emitir juicios de valor o " hablar de música"	8. Comunica conocimientos, juicios y opiniones de forma oral y escrita con rigor y claridad	CCL, CEC

4.2. TRANSVERSALIDAD

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como: La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental. La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad. La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas. El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba. La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

4.3. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Los materiales están diseñados para trabajarse siguiendo el orden en el que aparecen las unidades. Además de las actividades y ejercicios preparados para trabajar activamente os contenidos propuestos, se trabajará un repertorio de obras que fomenten el gusto y el interés por la música y que reúna diferentes aspectos trabajados en clase. Estos aspectos (ritmo, afinación, coreografía, memoria...) se irán evaluando conforme vayan siendo presentados y trabajados en clase. Según las características del alumnado y la orientación pedagógica de cada profesor o profesora, se pueden trabajar las propuestas de interpretación en el momento que se considere más adecuado.

Los temas musicales pueden constituir el programa de un concierto privado o público, se pueden grabar y colgar en una página de vídeos o simplemente interpretarse para el disfrute en el aula.

	1º ESO	
UNIDAD		TRIMESTRE
1	El sonido y el silencio	Primer trimestre
2	Pulsación, movimiento y compás	
3	La altura en el sonido	
4	El timbre I. La voz	Segundo trimestre
5	El timbre II. Los instrumentos.	
6	Melodía y armonía	
7	Música en el mundo	Tercer trimestre
8	Música popular y tradicional de España	

	2º ESO	
UNIDAD		TRIMESTRE
1	Los elementos de la música	Primer trimestre
2	Las funciones de la música: el cine y la publicidad	
3	La música popular urbana	Segundo trimestre
4	La música a lo largo de la historia: Edad Media y Renacimiento	
5	La música a lo largo de la historia: Barroco y clasicismo	Tercer trimestre
6	La música a lo largo de la historia: Romanticismo	

5. METODOLOGÍA

A la hora de hablar de la metodología debemos recordar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, es imprescindible para potenciar su máximo desarrollo. En este sentido la asignatura se beneficia de la conexión espontánea con el alumnado aún desde fuera del aula, ya que está presente en la vida cotidiana de la adolescencia, siendo parte de sus intereses, conocimientos y experiencias. Partiendo de esto se pretende ampliar la concepción musical, el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa. La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades. La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado. La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles. La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

La metodología planteada recoge además como objetivo enseñar al alumnado respondiendo a dos enfoques prioritarios a tener en cuenta. Por un lado estará enfocada a las necesidades de diversidad del grupo, de forma que se dará especial importancia trabajo inclusivo en todas las etapas de la planificación de la programación y las clases. Si bien esto se concretará en el apartado destinado a la atención a la diversidad más adelante, cabe destacar el valor de las conclusiones obtenidas en la evaluación inicial. Estas servirán para elaborar la programación partiendo de un conocimiento más profundo y exhaustivo del alumnado y, de ese modo, adaptarla mejor a sus necesidades.

Por otro lado se deberá considerar la metodología en base a la inclusión de la asignatura en el programa bilingüe, especificando el modo de integración de la lengua inglesa en la planificación, desarrollo de las clases y evaluación de los contenidos. El uso del idioma se abordará en todas las unidades didácticas desde el punto de vista de los contenidos y se empleará como medio de comunicación en el

transcurso de las clases, de forma regular. Esto se hará siempre teniendo en cuenta la atención a la diversidad y prestando especial atención a las necesidades que el alumnado pueda presentar.

A la hora de elaborar las unidades didácticas, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos generales:

- Se han intentado seleccionar unidades didácticas para desarrollar en lengua inglesa en las que la complejidad del tema tratado sea poca y que favorezcan la comunicación en este idioma.
- Dentro de las unidades didácticas, se incluirán hechos, autores, acontecimientos, etc., relacionados con la cultura anglosajona.
- Se elaborarán actividades de refuerzo y ampliación en la lengua extranjera para atender a la diversidad del alumnado.
- Se elaborarán actividades que favorezcan la comunicación entre el alumnado en lengua extranjera, como debates, preguntas, etc., procurando aumentar las actividades en pequeño grupo frente a las individuales.
- Se incidirá en el uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación entre el alumnado y la profesora, y entre el propio alumnado.
- Las unidades didácticas se desarrollarán principalmente en lengua extranjera, recurriendo al castellano en momentos específicos para aclaraciones en clase, explicaciones que lo requieran, o como medida de atención a la diversidad.
- El uso de la lengua extranjera por parte del alumnado se irá incrementando a medida que aumente su capacidad lingüística.
- No será necesaria la ayuda de un auxiliar de conversación ya que el profesor desempeñará las clases en el idioma referido y el bilingüismo se abordará como un elemento integral de la materia.

5.1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL AULA

Considerando la metodología el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas como medio para conseguir las finalidades propuestas, proponemos como principios metodológicos fundamentales:

1. Aprendizaje cooperativo como medida de gran significatividad, por medio de la cual los alumnos podrán aprender a relacionarse, a desarrollar una actitud abierta hacia las ideas de otros y trabajar la comunicación dentro del aula. Partiendo de esta premisa nos enfocaremos en el trabajo del clase, en una serie de actividades que lleguen al alumnado y provoquen una motivación que le ayude a involucrarse en el proceso de aprendizaje.

2. Asimilación de la actividad constructiva como medida principal de aprendizaje. Esto significa que todo nuevo aprendizaje, en último término es construido por el propio alumno/a que es quien, mediante su propia actividad y experiencia, y a partir de sus conocimientos previos y de las nuevas informaciones, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento anteriores. Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos cumplan algunas condiciones:

- Que sean asequibles. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son los niveles

reales de los alumnos, cuáles son sus capacidades para aprender y, por otro, establecer de forma consecuente una adecuada secuenciación de los contenidos.

- Que los nuevos contenidos sean significativos con respecto a sus conocimientos anteriores y que sean percibidos como elementos útiles en sí mismos y como elementos de progreso en la tarea del aprendizaje.
- Los contenidos deben presentarse organizados, con una estructuración clara de sus relaciones entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas. Para esta organización nos serviremos de las Unidades Didácticas.

3. Análisis y adaptación de la dinámica de la clase a las peculiaridades y desarrollo del alumnado en función de la capacidad de aprendizaje, nivel psico-evolutivo, destrezas psicomotoras, capacidad de concentración, ánimo en el momento de la clase, etc.
4. Aplicación de estrategias motivadoras.
5. Contribución a establecer relaciones interdisciplinarias con las demás asignaturas, procurando la interrelación de las mismas y dotando, de esa manera, de una mayor coherencia al Proyecto Educativo que, en definitiva, se traduzca en una mayor y mejor formación integral del alumnado.
6. Implicación y compromiso con una metodología compartida entre los profesores que permita un intercambio de experiencias, conocimientos, estrategias…, con la finalidad de enriquecer la experiencia de cada docente.
7. Iniciativa por la innovación, incorporando las TIC, como elemento indispensable para la evolución del hecho metodológico.

Cabe señalar que se favorecerá un enfoque lúdico en las actividades que se propongan. Esto no debe estar reñido con la eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje: se trata de crear en el aula un clima agradable y distendido que aumente la confianza de los alumnos y alumnas en sí mismos y promocione la desinhibición necesaria para fomentar la creatividad, la interpretación y el disfrute de la música.

5.2 MATERIALES DE AULA

Para la impartición de la asignatura de música contamos con un aula que ofrece muchas posibilidades a la hora de usar recursos variados en la enseñanza. Por ello destacaremos el uso de las TICs en el aula como parte de la exposición de los contenidos para la elaboración y desarrollo de las unidades didácticas, presentando estos de forma más atractiva y amena para el alumnado. Esto ha llevado a la decisión de no utilizar un libro de texto en 1º ESO, sino elaborar y abordar las unidades didácticas de forma independiente. Se hará uso de la plataforma online para poner a disposición de alumno los contenidos vistos en el aula con recursos y material audiovisual, y material de ampliación. Los alumnos que no dispongan de acceso a internet o a un ordenador dispondrán de material fotocopiable, del cual serán responsables, haciendo hincapié en su cuidado y limpieza.

1. Recursos materiales impresos:

1.1 Libros:

a) Como hemos mencionado antes, el alumnado de 1er curso no dispone de libro de texto, por lo que los contenidos se trabajarán mediante apuntes, fotocopias y material interactivo. Se pretende poner en marcha un medio de transmisión de estos documentos, que bien puede ser a través de la plataforma educativa del centro o mediante alguna aplicación informática de envío o almacenamiento de documentos (email, Google Drive o similar, blog personal...). El alumnado de 2º curso sí dispone de libro de texto MUSIC II - EDITORIAL TEIDE) para el presente curso.

b) de consulta para el profesorado

1.2 Partituras: en el Departamento contamos con algunos arreglos de partituras; gracias a las nuevas tecnologías se puede disponer de casi cualquier partitura en formato PDF, y el correcto uso de programas de edición de partituras facilitan la creación de arreglos para el alumnado.

2. Materiales audiovisuales. El centro está dotado de un aula de música que cuenta con:

2.1 Equipos: en el Departamento contamos con un equipo de sonido de suficiente calidad. Cuenta con lector de CD y pletina, esto último ya prácticamente en desuso. El ordenador del aula está conectado a un cañón de proyección para la visualización de vídeos, presentaciones en formato Prezi o power-point, etc. Se ha procedido a instalar unos altavoces colgados de la pared para una mejor difusión del sonido.

2.2 Fonoteca: la fonoteca del departamento es bastante amplia aunque dada la fácil accesibilidad a las nuevas tecnologías, se puede disponer de casi cualquier tipo de música por internet, lo que permite no tener prácticamente límites a la hora de acceder a cualquier archivo sonoro que necesitemos.

2.3 Videoteca: también resulta un eficaz apoyo educativo el uso de vídeos de diferente índole, como óperas, musicales, vídeos sobre instrumentos, etc. En el departamento contamos con algún material de este tipo, DVDs de temáticas musicales para utilizarlos como recurso aunque su número es bastante reducido.

3. Instrumentos: el departamento cuenta con un clavinova Yamaha que sirve para ilustrar ejemplo musicales aunque si bien tenemos que decir que el tema de los instrumentos musicales es el gran déficit con el que cuenta el departamento. Los pocos instrumentos con los que contamos no se conservan en muy buen estado. Se pretende ir adquiriendo a lo largo del curso más instrumental que permita la realización de actividades instrumentales pudiendo participar la totalidad del alumnado de cada clase al mismo tiempo.

5.3. ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL

Durante el presente curso se van a proponer una serie de títulos para su lectura en casa; títulos por otro lado, que pretenden potenciar el hábito del gusto por la lectura.

Estos libros se han seleccionado por su idoneidad del tema y edad para los alumnos a los que van dirigidos. La lectura voluntaria de estos libros y la realización de actividades relacionadas con ellos podrá implicar la mejora de estándares relacionados con los contenidos de las lecturas por lo que se podrá mejorar la nota de estos estándares hasta en 1 punto . Los títulos seleccionados por curso son:

1ºESO: El Asesinato del profesor de música, Jordi Sierra i Fabra de. Anaya
2ºESO:El Síndrome de Mozart, Gonzalo Moure, Ed. Gran Angular, o el libro El Profesor de música Yaël Hassan , Ed. Edelvives, colección Alandar

En cuanto a la potenciación de la expresión oral, se trabajará mediante debates de competición (en L1 y L2), los cuales serán coordinados con el departamento de Educación Física. Estos se llevarán a cabo dentro del programa "Comunica", que es una de las propuestas de mejora del centro.

6. EVALUACIÓN

La evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria constituye un proceso fundamental en la práctica educativa, permitiendo, en cada momento, recoger información y realizar las valoraciones para la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos. La evaluación propuesta en la presente Programación se identifica con las siguientes características:

-Debe ser continua. La evaluación es un elemento inseparable del proceso educativo. Está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

-Debe ser integradora. El carácter integrador de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias. La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta etapa educativa será, pues, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materias del currículo.

-Debe ser formativa, cualitativa y contextualizada. La evaluación estará vinculada a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje. Es evidente que la música plantea problemas específicos y que Evaluaciones normalizadas en otros campos no son directamente aplicables al área. La Evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto; es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación y comprensión, los conocimientos, actitudes y capacidad para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos. Este último aspecto es el más complejo ya que no existe una referencia clara de que puede ser considerado un logro musical. En este sentido, el procedimiento más adecuado es la observación directa, aunque el uso de medios audiovisuales tales como el magnetófono o el vídeo son los más adecuados para el

registro de las producciones musicales de los alumnos y las alumnas, ya que permiten un estudio comparativo de los progresos que los mismos realizan durante el curso. Desgraciadamente no contamos en el departamento con tales medios.

6.1 LA EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará una Evaluación inicial con el fin de observar el nivel en que se encuentra tanto el grupo como cada alumno y alumna y sus intereses. Esta evaluación estará compuesta tanto por pruebas escritas como por la observación directa en el aula de los conocimientos, actitud y aptitudes musicales. La evaluación tendrá carácter cualitativo. En el mes de octubre habrá una primera sesión de evaluación donde se compartirá con el resto del equipo educativo para tomar las medidas necesarias y adaptar las programaciones a los distintos niveles de alumnos dentro del aula.

La Evaluación inicial irá seguida de una Evaluación permanente del proceso, integrada en las actividades normales de clase. Entre los recursos más oportunos para la Evaluación podemos citar:

· La observación del proceso de aprendizaje centrado principalmente en las habilidades de expresión y percepción y en las actitudes de los alumnos en las actividades del aula. La observación directa en el aula quedará recogido por medio del registro en el libro del profesor.

· La autoevaluación a través de una batería de actividades que los alumnos dispondrán al final de cada unidad. Estas actividades se pedirán al finalizar cada unidad sirviendo las mismas tanto como herramienta para reconocer el propio conocimiento adquirido como para repasar los contenidos de la unidad.

· Elaboración de mapas conceptuales, cuadros e informes en los que se reflejen los datos obtenidos en las distintas actividades de indagación.

6.2 CRITERIOS DEL LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La autoevaluación del docente se viene dando varios cursos tras la aplicación del artículo 20 del R.D., por el cual "Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza de su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas". Por ello, hemos considerado que en el departamento de música vamos a considerar un indicador de logro el pasar una prueba de conocimientos iniciales al comienzo de la unidad y la misma prueba al final de la misma. La mejora de los conocimientos de los alumnos nos servirá como indicador para ver la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos y por lo tanto el éxito de nuestra práctica docente. Por otro lado se propone comenzar cada unidad con un mapa conceptual en blanco para que los alumnos rellenen con lo que a priori saben de la nueva unidad. Al final de la misma serán los alumnos que tengan que elaborar un nuevo mapa conceptual con los contenidos aprendidos. No obstante, al final de cada curso se va a pasar al alumnado unos cuestionarios sobre satisfacción con los aprendizajes adquiridos, metodología en el aula, actividades más motivadoras
etc.

6.3.ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

La profesora de este departamento tendrá en consideración incluir medidas de refuerzo educativo dentro de la programación de aula para los alumnos o alumnas que hayan obtenido una evaluación negativa en el curso anterior.

Teniendo en cuenta la base de la evaluación continua, no consideramos necesaria la realización de ninguna prueba más que el seguimiento de ese refuerzo educativo en aquellos alumnos que estando en 2º curso, tengan suspensa la materia del curso anterior. Por tanto, consideraremos que el alumno que supere las dos primeras evaluaciones del presente curso, habrá alcanzado los conocimientos básicos que no alcanzó en el curso que suspendió, y por tanto aprobará la asignatura que tenía pendiente. Si el alumno o alumna no aprobara las citadas evaluaciones tendría que hacer una prueba extraordinaria en el que se valorará la adquisición de los conocimientos básicos del 1º curso, en el mes de junio, y antes de la evaluación final del segundo curso.

6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos o alumnas que hayan obtenido una evaluación negativa en el primer o en el segundo curso y sin embargo hayan promocionado a 3º tendrán un sistema de recuperación diferente. Se les hará entrega de un cuadernillo con actividades de recuperación que deberá ser entregado antes del 15 de mayo. El aprobar este cuadernillo supondrá la superación de los contenidos teóricos de los cursos suspensos.

Se adjunta modelo de carta de información a las familias:

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

CURSO 2018-2019

Dos Hermanas ….....de..... de 2018
.

A la atención de la familia del:

Alumno.....Curso.....

Sirva esta comunicación para notificarle que su hijo tiene la asignatura de música del curso..... pendiente y como tal le informo del sistema de recuperación de la misma.

· Si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de música de 2º de ESO recuperará directamente la materia del curso anterior. (1º) De no ser así, tendrá que superar una prueba específica durante el mes de junio antes de la evaluación final.

· Debe entregar completado el cuadernillo con actividades del curso.....antes del lunes día 15 de mayo en el aula de música.
Previamente, el alumno se puedes pasar por el aula por si necesitara algún libro de texto de apoyo. Una vez entregado el cuadernillo su profesora de música concretará , si lo cree necesario, una fecha para hacer la prueba práctica de flauta y lenguaje musical.

Necesitarás sacar al menos un 4 para aprobar la materia.

Para cualquier duda el horario de atención al alumnado con pendientes es el miércoles de 12:45-13:45.

Recibí ….....el día.....

Fdo: ….....

La Jefa del Departamento de música. Curso 2018-2019

6.5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE

CALIFICACIÓN

Observación directa en el aula:
Determinará la actitud del alumno o alumna frente a sus compañeros y compañeras y hacia la profesora, así como su interés y motivación por las actividades, el grado de participación, la práctica vocal, instrumental, la audición atenta y comprensiva, el respeto por el material del aula y por el silencio, etc. También evaluaremos la capacidad de expresión corporal, vocal e instrumental, así como su grado de disfrute con la audición musical. Dentro de la actitud del alumnado también se tendrá en cuenta la asistencia a clase, si el alumnado trae el material diariamente, y la puntualidad .De su participación en el grupo trabajo cooperativo también extraeremos información a tener en cuenta para la evaluación del interés y participación contenidos evaluados en todos los niveles.

Análisis del trabajo diario:
Se hará por observación de las actividades en el aula o las realizadas en casa, aportándonos valiosa información sobre los progresos del alumno o alumna en la materia, su interés y su capacidad para el trabajo. La revisión del portfolio y de los trabajos escritos también nos permitirá evaluar el nivel de expresión escrita y la calidad de la redacción.

Pruebas orales y escritas:
Las pruebas orales y/o escritas informarán sobre el grado de adquisición de los contenidos procedimentales y conceptuales, así como de la adecuación de la escritura, el nivel de conocimientos, la capacidad de expresión oral y escrita, la limpieza y el orden en los trabajos escritos, etc…

En cuanto a la nota global del trimestre podemos decir que estará constituida, teniendo en cuenta los instrumentos de evaluación antes mencionados. En el cuaderno del profesor se va a relacionar cada actividad planteada con el estándar al que hace referencia. Estos, a su vez, al estar ya relacionados de por si, con un criterio de evaluación y con estos también evaluar las distintas competencias clave, nos aseguramos de cubrir todo lo que hay que evaluar en cada unidad. Haremos, como he dicho la media aritmética de cada actividad de evaluación y con esto tendremos la nota global del trimestre. No obstante, lo alumnos podrán subir hasta 1 punto en estándares relacionados con los contenidos de las lecturas ofrecidas, por la lectura voluntaria y posterior trabajo, sobre un libro recomendado (véase apartado de la programación sobre actividades que fomentan al hábito de la lectura y la expresión oral)

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación que se van a aplicar son los ya recogidos en la nueva normativa , es decir, el RD 1105/2014.

1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación, etc.) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
3. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
4. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
5. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
7. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
8. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
9. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música.
10. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
11. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
12. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o " hablar de música".
13. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.
14. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical

Estos criterios serán evaluados a través de su concreción en estándares de aprendizaje cuya relación con los contenidos ya se ha mencionado en el apartado de contenidos en nuestra programación

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO

Del Bloque 1: Interpretación y Creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Del Bloque 2: Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo,
melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Del Bloque 3: Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Del Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical

7.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER CICLO

Del bloque 1. Interpretación y Creación,

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
5. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
6. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
7. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
8. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
9. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
10. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
11. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
12. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
13. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
14. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
15. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
16. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
17. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
18. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
19. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
20. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales,

colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

21. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

22. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos

Del bloque 2: Escucha

1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
4. Lee partituras como apoyo a la audición.
5. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
6. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas..
7. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
8. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
9. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
10. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
11. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
12. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Del bloque 3: Contextos musicales y culturales

1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
4. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
5. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
6. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
7. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
8. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
9. Valora la importancia del patrimonio español.
10. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
11. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
12. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

13. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
14. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
15. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4: Música y tecnologías

1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
3. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. 1. Atención a la diversidad. Alumnado con NEAE

La realidad educativa que vivimos en los centros educativos, en los que cada vez existe mayor diversidad de niveles curriculares, hace pensar que el dar respuesta a esa diversidad será el reto educativo prioritario de los próximos años. Vivimos en una sociedad cada vez más desigual y multicultural, lo que se traduce en la presencia en los centros de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneos.

Nuestro centro es buen ejemplo de ello, pues el Gonzalo Nazareno cuenta con una enorme diversidad social, cultural y étnica. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos en su proceso formativo, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Si bien, a partir de los informes de tránsito, de las evaluaciones iniciales y las reuniones de equipos educativos de principio de curso, se detectarán aquellos casos de alumnado con necesidades específicas, ya desde la programación planteamos una serie de medidas de atención a la diversidad adoptadas por el departamento de música para el alumnado de este curso, sumando al trabajo que se realiza desde el centro.

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a:

- Las diferentes capacidades
- Los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje
- Las diferentes motivaciones e intereses

- Las diferentes situaciones sociales, económicas, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la ESO y se rigen por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

8.1.1. Atención a la diversidad por diferentes ritmos o estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones e intereses.

En la materia de música nos encontramos de forma habitual con la particularidad de que algunos alumnos cursan estudios de música profesionales, o actividades extraescolares, mientras que otros han mantenido un contacto muy limitado con el campo musical, aportando mayor heterogeneidad a los grupos. En menor número, pero no menos importantes, tenemos alumnos cuya lengua materna es otra diferente a la castellana para los que es necesario plantear medidas de atención a la diversidad para solventar posibles dificultades lingüísticas.

La atención a la diversidad por diferentes ritmos o estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones e intereses, dificultades lingüísticas y de salud del alumnado se atenderá desde la materia de música mediante las siguientes propuestas, algunas comunes a otras asignaturas y otras propias de la materia de música:

- Actividades de refuerzo y ampliación
- Combinación de metodologías diversas
- Materiales de apoyo específicos
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Establecimiento de unos contenidos mínimos o ampliados
- Flexibilidad en los criterios de evaluación y calificación
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que van desde procesos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.
- Adaptación de los instrumentos de evaluación y los ejercicios y tareas de clase:
    - Reducción del número de ejercicios para dar tiempo a terminar.
    - Adaptación de los enunciados: simplificados y con una sola instrucción por ejercicio.
    - Incluir un ejemplo de cómo realizar el ejercicio para facilitar la comprensión
    - Incluir actividades que supongan identificación o reproducción de los contenidos: definir, explicar, clasificar, etc.
- Para favorecer la memoria: recordar el trabajo de una sesión anterior, evocar experiencias personales conocidas, explicar y continuar vinculando la información ya asimilados de manera periódica a los nuevos contenidos.

- Establecer pautas para resolver problemas diarios en cuanto a la realización de actividades, tareas, pruebas de evaluación...
- Trabajar técnicas de estudio de forma progresiva

8.1.2. Atención a la diversidad por situaciones sociales y culturales de desventaja.

La atención a la diversidad por situaciones sociales y culturales de desventaja se realiza a nivel de centro y de aula y materia. Las que se van a llevar a cabo desde la materia de música son las siguientes:

- El desarrollo y refuerzo de las técnicas de trabajo y estudio, mediante el ejercicio y la práctica musical.
- Trabajo específico con las normas de convivencia básica (aprender a escuchar y valorar tanto el sonido como el silencio como elemento valioso en la vida diaria).
- La integración de actitudes de esfuerzo y trabajo en la vida diaria
- La integración del orden y la limpieza en la producción escolar (y personal)
- El respeto por los demás y por uno mismo (valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación).
- El respeto por los horarios, fechas de entrega, los recursos del aula de música...
- La asistencia diaria a clase.

La materia de música ofrece muchas posibilidades a la hora de trabajar estos puntos, por ejemplo, mediante la realización de actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos instrumentales, las coreografías de danzas, etc. Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece a la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.

8.1.3. Alumnado con Síndrome de Asperger.

Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación, se plantean las siguientes medidas para el tratamiento del alumnado con Síndrome de Asperger:

- Se elegirá un/a compañero/a y/o grupo de apoyo para ayudar a gestionar la agenda y las posibles ausencias de clase.
- Suprimir tareas mecánicas en las que emplea un tiempo excesivo para evitar la dispersión en la obtención del producto final y la pérdida de visión global del trabajo.
- Se establecerá una rutina lo más estructurada y previsible posible y se informará de ella cada día antes de comenzar la sesión o la actividad.
- Se preverán y guiarán los cambios de aula o de rutina.
- Se hará uso de sus áreas de interés especial y habilidades académicas.
- Se organizarán las tareas de forma clara y paso por paso y se especificará el

resultado final esperado, comprobando de forma periódica que el/la alumn@ sigue el proceso adecuadamente.
- Se hará uso de elementos visuales, como horarios, esquemas, listas o dibujos.
- Se tratará de integrarlo en grupos para evitar que se sienta aislado de la dinámica de trabajo del aula.
- Se adaptarán los instrumentos de evaluación (de forma general, reduciendo el número de preguntas).

8.1.4. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad

Tal y como propone el Departamento de Orientación, se plantean algunas medidas de atención al alumnado con TDAH:

-
- Situarlos lejos de ventanas, murales, el piano... y cerca del/la profesor/a.
- Establecer contacto visual o proximidad física para captar su atención de forma constante.
- Instrucciones concretas, cortas y en lenguaje positivo.
- Fragmentar actividades largas, así como las pruebas de evaluación y calificación (permitir descansos entre cada uno de los apartados, para optimizar los periodos de concentración).
- Explicaciones organizadas y estructuradas.
- Asegurarnos de que ha entendido la explicación y de que empieza a realizarla.
- Reforzar y connotar positivamente su imagen ante el grupo.
- Describir lo que hace bien o en lo que se ha superado.
- Registrar conductas positivas en la agenda.

8.1.5. Atención a la diversidad. Altas capacidades y Talentos Complejos

De forma general y tal como ha indicado el Departamento de Orientación del centro, para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado detectado con altas capacidades se propone:

- Se buscará la ampliación de contenidos, evitando adelantar materia de cursos superiores, a partir de actividades más complejas que requieran mayor actividad cognitiva o aplicabilidad más compleja.
- Se plantearán retos y se evitará repetir muchas actividades sobre lo ya aprendido. Se trata de trabajar el mismo tema que el resto de la clase pero desde perspectivas distintas.
- En la programación de actividades con diversos grados de dificultad, se les ofrecerán las actividades más complejas en las que sea necesario relacionar contenidos, comparar, comentar, inferir, interpretar, etc.
- Se fomentará el uso de preguntas abiertas que permitan distintas posibilidades de ejecución y expresión eligiendo distintas formas de realizarlas, buscando retar o sorprender al alumno.
- Se pueden proponer actividades de carácter complementario como artículos de opinión, redacciones sobre consecuencias ficticias...

- Se admitirán y valorarán las respuestas divergentes que suelen dar este tipo de alumnos como algo enriquecedor para todo el grupo.
- Se ofrecerán recursos más avanzados del departamento (manuales, novelas, direcciones web...) relacionados con distintos aspectos de la materia.
- Se buscarán cauces para la integración del alumnado con talentos complejos, buscando puntos en común con el resto del alumnado y trabajando la cohesión en el aula.

En cualquier caso, la Educación Inclusiva parte de la premisa de que todos los estudiantes, sea cual fuere su condición particular, pueden aprender siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones necesarias de acceso y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA CURSO 2018-2019

Desde el Departamento de Música se propondrán actividades extraescolares durante el presente curso. Es necesario apuntar que, debido al carácter de muchas de ellas (conciertos, obras de teatro…) se valorará la idoneidad según el calendario a lo largo del curso. Así mismo, el desarrollo de las mismas se verá condicionado por el número de alumnos/as asistentes a las mismas, pudiendo ser anuladas si no se llega a un número mínimo de asistentes. Igualmente, dejamos abierta la posibilidad de que puedan surgir actividades según nos vaya llegando la oferta cultural de los diferentes teatros, museos, etc. A modo de propuesta inicial, se reflejan a continuación las actividades realizadas el curso anterior:

ACTIVIDAD	CURSOS IMPLICADOS	FECHA	PROFESORADO
Visita al Teatro de la Maestranza	1º de ESO	Por definir por el Teatro	De música y algún otro acompañante
Musical “Forever” sobre Michael Jackson	1º y 2º de ESO	Mes por definir	De música y algún otro acompañante
Conciertos Teatro Dos Hermanas	1º y 2º de ESO	Por definir	Profesora de música y profesor acompañante.
Concierto de Navidad (en el centro)	1º y 2º de ESO	Diciembre	Profesora de música
Espectáculo de talentos	1º y 2º de ESO	Tercer trimestre	De varios departamentos.

IMPORTANTE: la realización de las actividades queda sujeta a la planificación de las clases y la idoneidad de las fechas, así como a las normas del centro reflejadas en el ROF.

Dª Mª Begoña García Gómez, con DNI nº 32696197H, como Jefa del Departamento de Música del IES Gonzalo Nazareno durante el curso 2018-19, informa de que esta programación didáctica se atiene a lo establecido en la normativa vigente para la ESO y Bachillerato: RD 1105/2015 (Artículo 2), Orden ECD/65/2015 (Anexo I); Decreto 111/2016 (Artículo 5); Orden de 14 de julio de 2016, Anexo II).

Y hace constar que ha sido aprobada en reunión del Departamento en fecha 6 de noviembre de 2018.

Mª Begoña García Gómez
Jefa de Departamento de Música

BIBLIOGRAFÍA:

- RD 1105/2014 de 26 de diciembre, correspondiente al desarrollo del currículo básico de ESO y Bachillerato.
- Decreto 111/2016 de 14 de junio, correspondiente al desarrollo del currículo de ESO en Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016 correspondiente al desarrollo del currículo de ESO en Andalucía.
- Music II - English de Roser Sabater Ribera, Editorial Teide, S.A